

Cortes de internet: Diputados UDI ofician al Sernac para informar compensaciones

● Buscan que firmas de telecomunicaciones también respondan por interrupciones.

EYN

Los diputados de la UDI por la Región Metropolitana, Jorge Alessandri, Álvaro Carter, Juan Antonio Coloma, Cristián Labbé, Joaquín Lavín, Cristhian Moreira y Guillermo Ramírez enviaron un oficio al Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) con miras a que la entidad detalle los procedimientos que aplicará para exigir compensaciones a los consumidores afectados por el corte de servicios de las operadoras de telecomunicaciones, tras el último sistema frontal que afectó al sector.

Los parlamentarios piden a la

SISTEMA FRONTAL

La contingencia climática que derivó en extensos cortes de luz en la Región Metropolitana, también afectó la continuidad de los servicios de telecomunicaciones.

entidad proconsumidor que se entreguen más antecedentes respecto de si las empresas como VTR, WOM, Entel, entre otras, se han acogido al Procedimiento Voluntario Colectivo (PVC) para compensar a sus clientes por interrupción de servicios de telefonía, cable e internet.

Asimismo, solicitan al Sernac que informe sobre otras acciones que están adoptando para “resarcir el perjuicio económico provocado a los usuarios por la falta de diligencia de dichas empresas en el cumplimiento del deber de asegurar la continuidad y la calidad del servicio”, con el fin de que no se efectúen cobros por los días sin suministro.

Los legisladores plantearon que están requiriendo la intervención del Sernac a partir de los numerosos reclamos que se han interpuesto por el servicio de internet, cable y telefonía de VTR en Santiago por los extensos cortes que presentó la compañía de telecomunicaciones.